

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Familia, Juventud y Política Social

O. A. AGENCIA MADRILEÑA DE ATENCIÓN SOCIAL

30 *RESOLUCIÓN de 29 de julio de 2022, de la Gerencia de la Agencia Madrileña de Atención Social, por la que se dispone la publicación en los boletines oficiales y en el “perfil del contratante” de la formalización del lote 1 del contrato titulado “Suministro e instalación de estores enrollables y cortinas para diversos centros de la Agencia Madrileña de Atención Social” (2 lotes).*

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Agencia Madrileña de Atención Social.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: División de Contratación.
 - c) Número de expediente: A/SUM-001434/2022.
 - d) Dirección de Internet del “perfil del contratante”. Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid: <http://www.madrid.org/contratospublicos>
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo de contrato: Contrato de suministros.
 - b) Descripción del objeto: Suministro e instalación de estores enrollables y cortinas para diversos centros de la Agencia Madrileña de Atención Social (2 lotes).
 - c) Lotes: Sí, 2.
 - d) Código CPV: 39000000-2.
 - e) Acuerdo marco (si procede): No.
 - f) Medio y fecha de publicación del anuncio de licitación:
 - BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID: 22 de abril de 2022.
 - “Perfil del contratante”: 18 de abril de 2022.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
4. Presupuesto base de licitación:

Lote 1:

 - a) Valor estimado: 74.472,81 euros.
 - b) Presupuesto base de licitación:
 - Importe neto: 74.472,81 euros.
 - IVA (21 por 100): 15.639,29 euros.
 - Importe total: 90.112,10 euros.
5. Adjudicación lote 1:
 - a) Fecha: 28 de junio de 2022.
 - b) Contratista: Total Ekip, S. L.
 - c) Importe de adjudicación:
 - Importe neto: 60.737,02 euros.
 - IVA: 12.754,77 euros.
 - Importe total: 73.491,79 euros.
6. Formalización lote 1: 28 de julio de 2022.

Madrid, a 29 de julio de 2022.—El Gerente de la Agencia Madrileña de Atención Social, P. D. (Resolución 277/2022, de 22 de febrero), la Jefa de División de Contratación Administrativa, Estela Vázquez Lacunza.

(03/15.747/22)

